



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00714008- -UNC-ME#FCS

---

VISTO:

La RD-2021-769-E-UNC-DEC#FCS, mediante la cual se designa al Mgter. ENRIQUE SANTIAGO MARTÍNEZ LUQUE (Legajo 50413 y DNI 26.181.904) como Prosecretario de Comunicación Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales desde el 1º de diciembre de 2021 y hasta el 30 de noviembre de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario especificar con qué cargo se remuneraran dichas funciones.

Que mediante Providencia PV-2021-00768465-UNC-REC contenida en EX2021-00669841—UNC-ME#FCS el Sr. Rector presta conformidad para la asignación de recursos por parte de la SGI a fin de atender la presente erogación.

Por ello;

LA VICE DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Remunerar al Mgter. ENRIQUE SANTIAGO MARTÍNEZ LUQUE (Legajo 50413 y DNI 26.181.904), por las funciones de Prosecretario de Comunicación Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales, con un cargo de Secretaria de Facultad TC (Cód 415), desde el 1º de diciembre de 2021 y hasta el 30 de noviembre de 2024.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Notificar. Publicar. Comunicar. Oportunamente archivar.

